



RELACIONES MULTILATERALES
SEPTIEMBRE 23, 2023 12:15 AM

Discurso del canciller Arnoldo André en la 78 Asamblea General de las Naciones Unidas

Señor Presidente,

Excelencias,

Costa Rica lo felicita por su elección al frente de esta Asamblea General y le reitera su compromiso de trabajar a fin de concretar los objetivos que nos hemos planteado para esta sesión.

Enfrentamos viejos y nuevos desafíos.

Retos en forma de conflictos que se esparcen como el fuego en todas las esquinas del mundo.

En cuanto a la guerra contra Ucrania, Costa Rica hace un llamado urgente a tomar medidas concretas e inmediatas para el cese al fuego y establecer un plan de paz para que la Federación de Rusia retire sus tropas y responda por sus actos ante la justicia internacional.

Mi país lamenta la suspensión rusa a la Iniciativa del Mar Negro.

Para los costarricenses, está claro que este conflicto tiene implicaciones más allá de las fronteras de Ucrania e incluye la inseguridad alimentaria para los Estados que dependen del trigo ucraniano y los fertilizantes rusos.

En un mundo tan interconectado, es imprescindible reconocer que ya no existen fronteras geográficas tanto para las consecuencias de los conflictos como para la catástrofe climática.

Y los más pobres, los más vulnerables, son los que llevan la carga más pesada.

Sin embargo, estamos a tiempo de corregir el rumbo de nuestra inacción.

Por ello, vengo a proponerles que utilicemos este nuevo período de sesiones para promover acciones en cuatro áreas.

La primera, el fortalecimiento de nuestra arquitectura de seguridad colectiva.

La segunda, un nuevo pacto social global.

La tercera, la reforma del sistema financiero internacional.

Y, la cuarta, replantear nuestra relación con el planeta.

Señor Presidente,

Circunstancias extraordinarias exigen valentía y liderazgo para evitar que nuestra arquitectura de seguridad colectiva colapse ante nosotros como un castillo de naipes. Valentía para alcanzar compromisos a fin de permitirnos superar el *status quo* y emprender reformas positivas.

No solo nos enfrentamos a la parálisis del Consejo de Seguridad, sino ante la clara violación de la propia Carta de las Naciones Unidas por parte de uno de los miembros permanentes, y el incumplimiento casi generalizado de los tratados internacionales en materia de desarme, no proliferación y control de armamentos, por parte de quienes se suponen garantizan nuestra seguridad.

Además, necesitamos con urgencia nuevos marcos de gobernanza en materia de ciberseguridad, ciberdelincuencia e inteligencia artificial. La militarización de las nuevas tecnologías plantea problemas específicos, por lo que conforme a lo acordado en el Comunicado de Belén y, junto con Austria y México, presentaremos una resolución ante la Asamblea General que aborda la cuestión de los sistemas de armas autónomas.

Para Costa Rica es claro que la responsabilidad de la sostenibilidad financiera de la paz debe pesar más en quienes la violentan. Y digo esto porque hace casi quince años el

gasto militar superaba ligeramente el billón de dólares. Diez años después, el gasto militar mundial se ha más que duplicado, superando los 2 billones de dólares a pesar de que el Artículo 26 de la Carta de las Naciones Unidas ordena la búsqueda de la paz y la seguridad internacionales mediante un gasto mínimo en armas.

Costa Rica exige honrar el mandato del Artículo 26 y hace un llamado a todos los Estados Miembros para que se comprometan con la reducción intencional y sostenida del gasto militar. Nuestra única arma debe ser el derecho internacional.

Por ello, Costa Rica celebra que esta Asamblea General asuma las funciones que le otorga la Carta con un papel más activo en materia de paz y seguridad internacionales.

Mi país se enorgullece además de estar a la vanguardia de esta tendencia y se compromete a seguir avanzando, pues no podemos permitirnos esperar a que un Consejo de Seguridad disfuncional cumpla con sus obligaciones.

Señor Presidente,

La seguridad humana es la base de un nuevo pacto social global. Un pacto que reoriente nuestros esfuerzos de desarrollo y cooperación internacional hacia las necesidades de las personas.

Esto significa un esfuerzo concertado para abordar retos transnacionales como la migración, el crimen organizado, las políticas o patrones que arraiguen la desigualdad y la degradación ambiental.

La solidaridad, la responsabilidad compartida y el respeto a los derechos humanos deben ser nuestro Norte.

En Costa Rica, más del 11% de nuestros habitantes son migrantes. Somos el país latinoamericano con mayor proporción de migrantes respecto a su población total. Y de acuerdo con datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), somos el tercer país del mundo en la recepción de solicitudes de refugio, alcanzando más de 270.000 a setiembre de este año.

Pero, como país de renta media, nuestros recursos son limitados y nuestras necesidades actuales y emergentes han sido invisibilizadas.

En ese sentido, Costa Rica llama a la comunidad internacional a tomar acciones inmediatas para que podamos administrar los flujos migratorios de manera ordenada y segura.

Requerimos apoyo financiero para la integración efectiva de esas personas en nuestro tejido social.

Las organizaciones multilaterales y las instituciones financieras internacionales deben reconocer que los países de renta media alta no podemos ser excluidos de la cooperación internacional y de una distribución justa de los recursos basadas en las necesidades de los países.

Señor Presidente,

El tercer llamado a la acción tiene que ser la reforma del sistema financiero internacional.

El rediseño del sistema financiero internacional debe tener como objetivo la paz, la seguridad humana y el desarrollo sostenible, más allá de un reordenamiento geopolítico. Y este cambio debe ocurrir en todas y cada una de las instituciones financieras internacionales, incluyendo la banca regional y global de desarrollo, que deben estar alineadas hacia este objetivo común.

Se trata ni más ni menos de una reforma sistémica.

No existe una reforma sin un replanteamiento radical de los criterios de acceso a la ayuda oficial para el desarrollo; que premien las trayectorias de sostenibilidad y paz dentro de las valoraciones de riesgo país y nuevos mecanismos orientados a cerrar brechas y asimetrías.

Necesitamos soluciones anticíclicas a esta falla sistémica que nos obliga a elegir entre nuestra seguridad humana y el pago de nuestras deudas.

Necesitamos más inversión, más cooperación y más financiación ahora, cuando todavía podemos tomar decisiones transformadoras y generar redes de seguridad para los más afectados.

Señor Presidente,

En cuarto lugar, **se nos agota el tiempo para salvar nuestro hogar. Tenemos que replantear nuestra relación con el planeta.**

Costa Rica es el ejemplo de que es posible fomentar el desarrollo y proteger al medio ambiente al unísono. Su compromiso de atender con urgencia las interconectadas crisis ambientales, es inequívoca. Esto demanda acción, ambición, y firmeza para alcanzar nuestra meta de conservación 30x30 y no sobrepasar el 1.5 grados de calentamiento global.

Continuamos siendo pioneros en revertir la deforestación mediante nuestros programas de áreas protegidas y pagos por servicios ambientales, que mediante nuevas modalidades tiene los recursos y los acuerdos de salvaguardas bajo el programa REDD+ para reconocer a la totalidad de nuestros veintidós territorios indígenas por su custodia de nuestros bosques.

Sin embargo, por nuestra ubicación geográfica en una de las regiones más vulnerables a los impactos climáticos extremos, nos hemos preocupado por la prevención y la preparación, para garantizar que los desastres naturales tengan el menor costo humano.

Pero su impacto económico y, en particular, en la infraestructura sigue siendo devastador y afecta desproporcionalmente a los más pobres, a los más vulnerables y, entre ellos, los pueblos rurales y costeros.

Por ello, para Costa Rica la resiliencia siempre ha sido una inversión inteligente cuando está basada en la prevención, la preparación y la respuesta rápida e inclusiva. Y esta debe ser nuestra guía para encauzar nuestra renovada relación con el planeta.

Como un gran Estado oceánico, hacemos también un llamado de alerta por la salud del océano y por un mayor compromiso con su gobernanza.

El océano está siendo afectado por el calentamiento global, niveles del mar en aumento, un incremento alarmante de la contaminación marina, la sobreexplotación de poblaciones de peces, la disminución de la biodiversidad marina y pérdida de corales.

Por ello, es un verdadero honor ser los próximos coanfitriones, junto a Francia, de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Océano, en junio de 2025 en Niza.

Costa Rica, por su parte, organizará un evento de alto nivel los días 7 y 8 de junio de 2024, a fin de elevar nuestro nivel de ambición —pero sobre todo— la implementación y acción por el océano.

Será un espacio integrador en el que los países y otros actores podrán compartir buenas prácticas y experiencias exitosas de conservación y su uso sostenible.

Nos enorgullece haber sido el segundo país en firmar el "Acuerdo relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina fuera de la jurisdicción nacional".

Continuaremos liderando con vehemencia la aplicación de una prórroga precautoria al inicio de la explotación de minerales de los fondos marinos en áreas internacionales, al tenor de lo dispuesto por el Artículo 145 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Señor Presidente,

Costa Rica es ejemplo de que el diálogo puede ser más poderoso que los cañones, que los criterios de inclusión y competencia justa son más fuertes que la obsesiva carrera dirigida por intereses espurios y egoístas.

Los costarricenses no tenemos miedo a sumarnos a quienes desafían el precepto "de que el poder hace el derecho".

Somos quienes dependemos del sistema internacional quienes comprendemos la urgencia de establecer un sistema global que atienda las necesidades de los más vulnerables.

Las propuestas que Costa Rica ha hecho buscan acelerar la toma de decisiones requeridas para salir del letargo en el que está sumida nuestra Organización.

Nos encontramos en un punto de inflexión.

Si alguna vez hubo un momento para llamar a la acción, es éste.

Muchas gracias.

[Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto \(rree.go.cr\)
https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7394](https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7394)